

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Administración - 2017

En fecha a los 24 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete siendo las 10.15 A.M. reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Administración, los integrantes del Consejo de Facultad.

Se constató la existencia de los integrantes y se comprobó que había el Quórum reglamentario, asistiendo, el Sr Jesús Calma Joy, Decano de la Facultad, Mg. Alfero Huamán, Fernando, Dra Flor Lovanda Reyes, Sr. Ramirez Alvarado Abdón, Mg Rosales Alvarado, Santiago, Mg Jany Guillén César, Mg Flores Avila, Santos Bluterio, Lic Adm. Garcia Omerino, Andrés, Mg. Guenera Centeno, Ana Cecilia, y los Estudiantes, Tenorio Fernanda, Anthony Tohel, Est. Eipedi Angulo, Denis Alexis, Est. Pascual Lovera, Rosa Maica del Carmen, Est. Huanya Gesteli, Johaira Brighith, Est. Arayana Coaguira, Zaidi America.

Acto seguido se leyó el estatuto sobre el terreno móvil de los estudiantes, el Mg César Jany opinó que debe hacer consulta para ver el terreno móvil a Asesoría Legal y Comité Electoral.

Luego el Mg Santos Flores opinó que la legalidad debe efectuarse y que los elegidos deben participar y para eso debe efectuarse

consulta para esclarecer, luego el Mag. Alfonso Huamán opinó que los estudiantes no pueden pesar la cantidad de docentes.

A lo seguido el Mag. César Yáñez hace uso de la palabra para indicar que no hay equivocación y no se puede supeditar a los estudiantes por que son mayoría, luego el Sr. Jesús Bohua, pidió hacer la consulta a Asesoría Legal, también solicitó correo electrónico a los miembros del Consejo de Facultad para tener mejor comunicación. Luego se suspende la reunión para hacer la consulta del tercio móvil de estudiantes.

Siendo las 10.35. A.M. se dio por suspendida la reunión.

Observación: El Mag. Santos Flores Avales observa q' no se registra la Resolución para el tercio móvil de estudiantes y debe decir que se solicite Resolución Rectoral para solucionar.

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]
 Sr. Fernando R.